

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

CONTRALORÍA GENERAL

UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

ACT/CTUAEH/32/2025

Trigésima Segunda Sesión Comité de Transparencia: 2025

-----SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO-----

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las 09:30 (nueve) horas con (treinta) minutos del día jueves 13 (trece) de noviembre del año 2025 (dos mil veinticinco), estando reunidos los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo se disponen llevar a cabo la trigésima segunda sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del año 2025 (dos mil veinticinco), conforme lo establecido en los artículos 39 (treinta y nueve) y 40 (cuarenta) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo. Así, en calidad de integrantes de dicho comité por convocados: Maestra Hannia Ingrid Salinas González, Contralora General; Maestro Rafael Hernández Hernández, Director General Jurídico; Lic. José Arturo Hernández Muñoz, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos del Patronato de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; y Maestra Haydee Abigail Hernández Aguilar, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. La sesión de mérito se realiza en la Sala de Juntas ubicada en la Secretaría Técnica del Centro Universitario La Garza, Mariano Abasolo #600, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, y se proceden a plantear y, en su caso, determinar sobre cada uno de los puntos del siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA-----

Primero Pase de lista y verificación del quórum legal.

Segundo Instalación de la sesión.

Tercero Análisis del recurso de revisión RRAI 874/2025.

-----DESARROLLO-----

Primero: Se realiza el pase de lista correspondiente; tras lo cual se deja constancia de que han comparecido: Mtra. Hannia Ingrid Salinas González, Mtro. Rafael Hernández Hernández, en su representación Lic. Estefanía Fuentes Rojo, Subdirectora General Jurídica, Lic. José Arturo Hernández Muñoz y Mtra. Haydee Abigail Hernández Aguilar.

Segundo: En tal virtud, ésta trigésima segunda sesión del año 2025 (dos mil veinticinco), queda instalada legalmente, y, en consecuencia, todos los acuerdos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

CONTRALORÍA GENERAL

UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

que de ella emanen serán válidos, surtiendo sus efectos legales conforme a la ley en la materia.

Acto seguido, el orden del día es sometido a consideración de este cuerpo colegiado, mismo que es aprobado por **unanimidad de votos**.

Tercero: En seguimiento al orden del día, se analiza el contenido de **RECURSO DE REVISIÓN** registrado en el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH), bajo número **RRAI 874/2025** en contra de la respuesta a la solicitud de información registrada en la Unidad de Transparencia con número de folio 131466900009625 presentada a través del Sistema de Solicituds de Acceso a la Información (SISAI 2.0)/Plataforma Nacional de Transparencia, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 147 fracciones II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Hidalgo, se procede al análisis y determinación del mismo:

Antecedentes:

1.- En fecha 24 de septiembre de 2025 el C. Jorge Perez Perez presentó una solicitud de acceso a la información vía Sistema de Solicituds de Acceso a la Información (SISAI 2.0)/Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 131466900009625 en la requirió lo siguiente: ***"Por medio de la presente,, me permito solicitar de manera respetuosa la siguiente información relacionada con el sistema de transporte Garzabus, correspondiente a los últimos 10 años. Esta información es solicitada con fines de análisis con el objetivo de conocer el desempeño, seguridad y operación de dicho sistema de transporte público***

¿Cuántos accidentes en los que estuvieron involucradas directamente unidades del Garzabus han ocurrido en los últimos 10 años?

¿En qué fechas ocurrieron esos accidentes ?

Para cada accidente, ¿en qué tramo o ruta del Garzabus ocurrió?

De esos accidentes, ¿en cuántos el dictamen pericial determinó la culpabilidad del chofer del Garzabus?

¿En cuántos se determinó responsabilidad compartida, exclusiva de terceros o sin culpables asignados aún?

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

CONTRALORÍA GENERAL

UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

¿Qué sanciones han sido impuestas a los choferes del Garzabus como consecuencia de esos accidentes?

¿Cuántas veces se aplicaron sanciones administrativas, sanciones legales, suspensión de funciones, revocación de licencia, penalidades económicas, etc.?

¿Qué filtros periódicos deben pasar los choferes para conservar la licencia o el permiso para operar ?

¿Cada cuánto tiempo se renueva el permiso o tarjetón de conducción para choferes del Garzabus?

¿Cuál ha sido el presupuesto asignado en los últimos 10 años para la capacitación de los choferes del Garzabus?.

2.- El día 26 de septiembre de 2025 se notificó la incompetencia parcial y el 22 de octubre de 2025 se notificó la respuesta a la solicitud de acceso a la información con número de folio 131466900009625. -----

3.- El 28 de octubre de 2025 fue interpuesto el **RECURSO DE REVISIÓN RRAI 874/2025** en contra de la respuesta dictada a la solicitud con número de folio 131466900009625. -----

RECURSO DE REVISIÓN RRAI 874/2025: -----

"Falta de respuesta por parte de la institución". -----

Este comité resuelve: -----

PRIMERO. – De acuerdo al Recurso de Revisión RRAI 874/2025 interpuesto por el C. Jorge Perez Perez, esta Máxima Casa de Estudios se pronuncia: -----

No ha lugar al motivo de interposición del Recurso de Revisión que nos ocupa, ya que la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo dio respuesta a la solicitud de acceso a la información 131466900009625 en fecha 22 de octubre de 2025, por lo que se exhorta al C. Jorge Perez Perez a verificar dicha información en la Plataforma Nacional de Transparencia, medio a través del cual ingresó su solicitud de acceso a la información. -----

Por lo antes citado, este cuerpo colegiado, acuerda por **UNANIMIDAD DE VOTOS** dar contestación al **RECURSO DE REVISIÓN RRAI 874/2025**. -----

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

CONTRALORÍA GENERAL

UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Finalmente, en uso de la voz la Maestra Haydee Abigail Hernández Aguilar pregunta a los integrantes de este Comité de Transparencia, si existe algún otro asunto que tratar, manifestando los integrantes la negativa de ello, en consecuencia, se cierra la presente sesión, siendo las 10:15 (diez) horas con (quince) minutos, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, para los efectos legales a que haya lugar.

Mtra. Haydee Abigail Hernández
Aguilar
**Titular de la Unidad
Transparencia, Acceso a la
Información y protección de
Datos Personales**

Mtra. Hannia Ingrid Salinas González
Contralora General

Mtro. Rafael Hernández Hernández
Director General Jurídico
en su representación
Lic. Estefanía Fuentes Rojo
Subdirectora General Jurídica

Lic. José Arturo Hernández Muñoz
**Titular de la Unidad de Asuntos
Jurídicos del Patronato**



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Rectoría
Office of the President
Dirección General Jurídica
Office of Legal Affairs

OFICIO: DGJ/DIR/2338/2025

**MTRA. HAYDEE ABIGAI HERNÁNDEZ AGUILAR
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E**

Con fundamento en los artículos 99 y 100, fracción V, del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, por este conducto me permito comunicarle que se designa a la **Lic. Estefanía Fuentes Rojo, Subdirectora General Jurídica**, para que asista en representación de esta Dirección General Jurídica a la sesión extraordinaria del Comité de Transparencia programada para el día 13 de noviembre del presente año.

Asimismo, **se autoriza** a la Lic. Estefanía Fuentes Rojo para que firme la documentación y acuerdos que, en el marco de dicha sesión, sean necesarios para la debida integración y funcionamiento del Comité.

Sin otro particular, agradezco de antemano las atenciones prestadas.


"AMOR, ORDEN Y PROGRESO"
PACHUCA DE SOTO, HIDALGO; 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

**MTRO. RAFAEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO**



Recibido
13 Noviembre 2025

"Amor, Orden y Progreso"

Torres de Rectoría, 7mo piso, Carretera Pachuca -
Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de
Soto, Hidalgo, México C.P. 42039
Teléfono: 7717172000 Ext. 10851
dgjuridica@uaeh.edu.mx